

Julio 30/79

Dr.
Galo René Pérez
Presidente de la Casa de la Cultura
Ciudad.

Muy estimado señor Presidente:

Mediante su Of. N° 164-SG, del 25 de Abril de 1.978, tuvo Ud. la gentileza de contestar mi carta solicitud de cupo de la imprenta para la publicación de mi obra INDICE DE LA FLORA DEL ECUADOR, que ganó el Premio Nacional de 1.976. En dicho Oficio Ud. se sirvió indicarme: "En cuanto a la impresión de la obra lamentablemente no podrá iniciarse sino a fines del presente año... Para entonces, le enviaremos el contrato y nos permitiremos requerirle los originales de su valioso trabajo".

Como a pesar del tiempo transcurrido no se me ha requerido los originales ni se me ha anunciado el cupo de imprenta, vuelvo a recaer de Ud., en la forma más comedida, se sirviese impartir la orden a fin de que se inicie el trabajo de imprenta, máxime que éste, por la naturaleza de la obra tomará mucho tiempo.

Para efectos del cálculo del presupuesto me permite enformarle que la obra tiene cerca de 1.000 páginas. Cerca del 50% está escrito a renglón seguido y debe calcularse entre un 15 a 20% más de extensión que será ocupado por tablas, gráficos y fotografías de plantas.

Estimo que la publicación debería hacerse en dos o mejor en tres volúmenes.

En espera de su favorable resolución y haciendo propicia la ocasión para reiterarle mis especiales consideraciones, quedo de Ud.

Muy atte.

Dr. Plutarco Naranjo